

EL AYUNTAMIENTO INFORMA...

AYUDAS PARA ADECUACIÓN FUNCIONAL BÁSICA DE VIVIENDAS

REQUISITOS: Para ser beneficiarios de las subvenciones para la adecuación básica de viviendas los solicitantes deben reunir los siguientes requisitos:

1. Ser titular de la Tarjeta Andalucía Junta Sesenta y cinco
2. Tener su residencia con carácter habitual y permanente en una vivienda que requiera, para su adecuación a las necesidades del solicitante, algunas de las siguientes intervenciones:
 - Mejora de la seguridad y adaptación de la instalación eléctrica a la normativa vigente y a las necesidades funcionales del mayor solicitante.
 - Instalación de alumbrado conmutado en el dormitorio u otro espacio de la vivienda que así lo requiera para su utilización por el solicitante.
 - Mejora de la seguridad y adecuación de la instalación de gas a la normativa vigente y a las necesidades funcionales del mayor solicitante, así como la dotación de elementos de fácil y segura manipulación.
 - Adecuación del ancho de puertas
 - En los cuartos de baño, instalación de suelo antideslizante, instalación de apoyos y asideros y adecuación de los sanitarios y grifería a las necesidades del usuario solicitante.
 - Colocación de pasamanos en los pasillos.
 - Cualquier otra obra y elementos de similar naturaleza que contribuyan a la eficaz adecuación de la vivienda a las necesidades del usuario solicitante.
3. Que los ingresos brutos de la unidad del solicitante no superen el 2,5 veces el salario mínimo interprofesional.
4. La subvención se tramita en el Ayuntamiento de Cómpeeta, Área de Desarrollo Local. El presupuesto protegido es de 2.000 € siendo la subvención de 1.400 €.

AUTONOMOS

En el Boja número 65 de 3 de abril de 2009, se encuentra publicada la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el periodo 2009-2013. La presentación de solicitudes tendrá un periodo trimestral:

- Desde el 10 al 30 de abril, ambos inclusive.
- Desde el 10 al 30 de julio, ambos inclusive.
- Desde el 10 al 30 de octubre ambos inclusive.

Información y tramitación: Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Cómpeeta. Teléfono: 952516006/25

Consejo de la Juventud

Las concejalías de Cultura y Juventud del ayuntamiento de Cómpeeta, quieren impulsar la dinamización del centro de información juvenil del Ayuntamiento. Para ello se pretende formar un consejo de la juventud a nivel municipal. Todos aquellos jóvenes interesados en formar parte del consejo de la juventud deberán apuntarse en el Ayuntamiento.

Refranero

“Ten el invierno por pasado si ves a febrero empapado”

Pequeño comercio. Área de Desarrollo Local. NOTA INFORMATIVA

En este nuevo número de la voz de Cómpeeta volvemos a insistir en las Ayudas al pequeño Comercio. Estas ayudas se encuentran reguladas por la Orden de de 12 de noviembre de 2009.

El pequeño comercio es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra economía y de generación de empleo, la Consejería de Turismo y Comercio, sienta las bases para desarrollar y fortalecer el pequeño comercio a través de su línea de ayudas. Para ello el primer paso que hay que dar es pasar por el ayuntamiento de Cómpeeta y tramitar la inscripción de su comercio, una vez realizada podrá optar a la solicitud, cada año desde el 1 al 31 de enero, de subvenciones para renovar, ampliar y modernizar su negocio.

Los comercios que pueden optar a este tipo de ayudas (hasta el 50% de su inversión) son aquellos que están dados de alta en los siguientes epígrafes:

- Agrupación 64, menos 646
- Agrupación 65, menos 652.1, 654, 655, 656, 659.1, 659.3, 659.5, 659.8,
- Agrupación 66, menos 663, 664, 665

Información: Área de Empleo y Desarrollo Local. Teléfono: 952516006



Teléfonos de interés

Excmo. Ayuntamiento	952 51 60 06
Iglesia	952 51 60 04
Policía Municipal	952 55 37 27
Urgencias (Policía Municipal)	605 27 63 02
Guardia Civil	952 51 60 97
Urgencias (Guardia Civil)	062
Centro de Salud	951 28 97 91
Algarrobo	952 55 24 12
Emergencias	902 50 50 61
Urgencias	061
Oficina de Turismo	952 55 36 85
Guadalinfo	952 55 37 13
Servicios Sociales	952 51 60 63
Bomberos	952 50 05 29
Urgencias (Cruz Roja)	952 22 22 22
Ambulancias	952 51 60 89
Farmacias Inmaculada Romero	952 51 60 31
Javier Lechuga	952 55 34 01
Taxis	
Nº1 Francisco, Móvil 657 561 333	952 51 60 56
Nº2 Máximo, Móvil 657 506 954	952 51 61 99
Nº3 Franquelo, Móvil 620 267 615	952 55 35 35
Nº4 Cesáreo, Móvil 657 561 197	952 51 62 05

Sintonizadores TDT

Por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ha puesto en marcha una ayuda para ciertos colectivos (se detallan más abajo), con la intención de proveerles de receptores de TDT ya que el "apagón analógico" está a la vuelta de la esquina.



El Ayuntamiento va a ser el encargado de tramitar dicha ayuda.

Requisitos a cumplir para ser beneficiarios de las ayudas y que no dispongan ya de un descodificador:

- Personas con discapacidad visual y/o auditiva reconocida, con un grado de discapacidad total igual o superior al 33%.
- Personas mayores de 65 años con grados de dependencia Grado III o Grado II.
- Personas mayores de 80 años que vivan solas o en compañía de otra persona mayor de 80 años

Documentación a aportar:

- Solicitud de entrega del equipo sintonizador (disponible en el Centro Guadalinfo).
- Fotocopia del DNI del beneficiario.
- Fotocopia de documentación acreditativa del grado de discapacidad o nivel de dependencia.

Más información en el Centro Guadalinfo (frente al estanco). Lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. Teléfono: 952 55 37 13

Gala Solidaria y Benéfica

AGRADECIMIENTO DE LA FAMILIA LOPEZ MORENO

Tras los sucesos acaecidos la noche del pasado día 2 de enero y ante la masiva respuesta de todos los compeños, tanto de los nacidos en Cómpeeta como de los foráneos, no queremos dejar pasar la ocasión que nos brinda La Voz de Cómpeeta para manifestar lo siguiente:



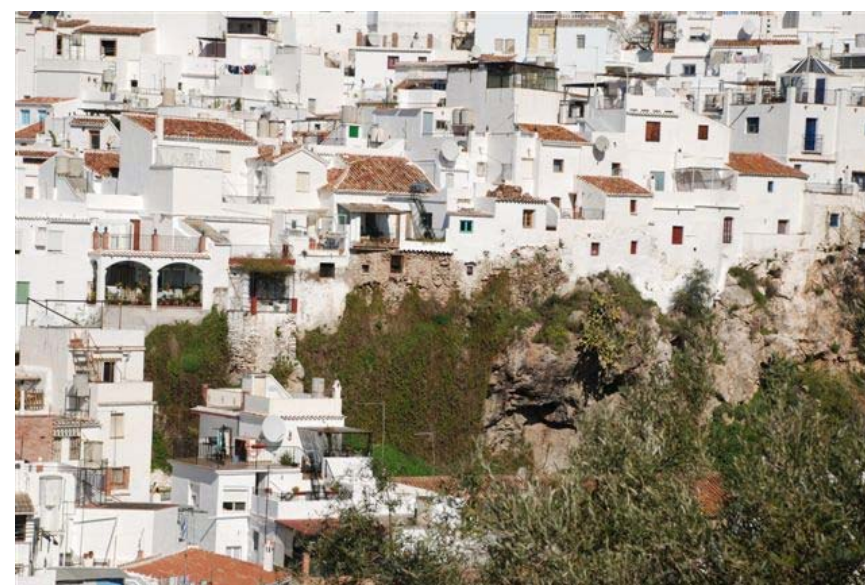
Estado en el que quedó la vivienda tras el incendio

- 1.- Manifestar nuestro profundo agradecimiento a todos los que tras el incendio de nuestra casa nos dieron su ayuda y su ánimo, durante aquella noche y en los duros días que le siguieron.
- 2.- También agradecer infinitamente a todos los que estáis colaborando económicamente con nosotros para que podamos volver a la situación anterior al incendio.

- 3.- Así mismo fue emocionante y hermoso comprobar cómo en la noche del pasado 30 de enero todo un pueblo se unió con la misma finalidad: Ayudarnos. ¡Gracias!, ¡Infinitas gracias a todos!. A los que actuaron gratuitamente y a todos los que asististeis a la gala, y gracias también a todos los que habríais querido estar y no pudisteis hacerlo.

Como la vuestra, la mano de la familia Lopez Moreno estará siempre abierta para ayudar cuando sea necesario. Una vez más, ¡gracias a todos!

CÓMPETA EN IMÁGENES



Casas colgantes vistas desde la Avenida de Torrox



Barranco Juan Rojo
Renace tras las últimas lluvias

OTRAS NOTICIAS

Protección Civil

Se está organizando el Cuerpo de protección civil del Ayuntamiento de Cómpeeta. Todos aquellos que quieran formar parte voluntariamente pasen y se inscriban en el Ayuntamiento en horario de atención al público. Se trata de una iniciativa que impulsará la formación de los jóvenes en este terreno al tiempo que incentiva el trabajo y la dedicación.

BALONCESTO

El próximo domingo, 14 de febrero, en el transcurso del partido de baloncesto entre UNICAJA y CAJASOL que se disputará en el Pabellón Martín Carpena, se hará un homenaje a nuestro pueblo al que acudirán como invitados 50 alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales de Cómpeeta; el partido se jugará a las 12,30 horas y será televisado por Canal Sur 2 Andalucía.

Oficina de Atención al Ciudadano

A partir del 1 de marzo se pondrá en funcionamiento dicha Oficina ubicada en el propio Ayuntamiento. En ella se recogerán quejas y sugerencias que los ciudadanos puedan tener y que sean competencia del Ayuntamiento. Horario: Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 11:30.

PLAN E

Para desarrollar la segunda fase del "Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo", más conocido como "Plan E", nuestro Ayuntamiento ha diversificado los proyectos con el fin de favorecer la creación de empleo. Para esta fase han correspondido a nuestro municipio, del erario público, la cantidad de 410.159,00 € que se van a repartir entre cinco proyectos:

- Recuperación paisajística del Paseo de la Acequia
- Obras de mejora de infraestructura, saneamiento y abastecimiento de agua en Avda de la Constitución. (Desde el cruce con calle Camino de Archez hasta el cruce con Calle San Antonio.)
- Soterramiento de contenedores.
- Reforma del Edificio de Servicios Sociales.
- Mejora de la seguridad vial: Construcción de rotonda en Camino de Jatar.



POLIDEPORTIVO

El pasado 14 de enero, se reunió la Mesa de Contratación para seleccionar la mejor oferta de entre las 18 presentadas para la obra "Terminación del Polideportivo Municipal" con una financiación por importe de 881.574,18 euros; obra que comenzará el próximo mes de marzo.

De entre las 18 empresas presentadas, la de mayor puntuación según el Pliego de Condiciones del concurso, fue la UTE formada por la empresa de Cómpeeta Almisol S.A. y Juan Espejo S.L. por lo que fue la adjudicataria del mismo.

CÓMPETA EN LA HISTORIA

Era el día 27 de mayo de 1.569, y aquel acontecimiento iba a cambiar definitivamente la historia de Cómpeeta, villa próspera y rica que contaba en aquellos días con cerca de seiscientos habitantes, casi todos moriscos, salvo tres cristianos viejos, dedicados al cultivo de la vid, olivo, almendro, ce-real, y morera principalmente.

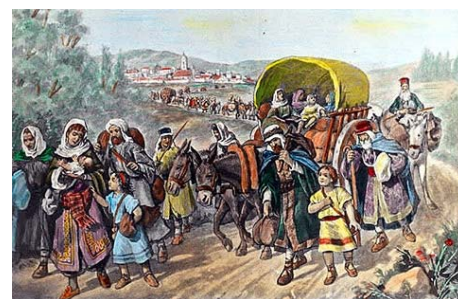
Aunque Mármol Carvajal dice que en el llano que corona el peñón caben todos los moradores de la sierra de Bentomiz y mayor número, si lo hubiera, los levantados en la rebelión debieron encontrarse hacinados en la cumbre y llenos de agobio y ansiedad, pues si bien es cierto que es un lugar muy defendible, también lo es que es muy difícil escapar del mismo si te tienen

rodeado como les sucedió a ellos.

Al día siguiente, Arévalo de Zuazo con la guarnición de Vélez intentó la toma del fuerte pero se vio obligado a abandonar ante la resistencia de los moriscos.

Tras la rebelión y para prevenir una invasión musulmana desde el norte de Africa, el rey hizo venir desde Italia parte del ejército allí instalado en 25 galeras al mando del Comendador Mayor de Castilla; llegados a la costa fue enviado Miguel de Moncada a Granada a pedir el permiso a Don Juan de Austria para que el ejército interviniese en la toma del peñón. Concedido éste desembarcaron tres mil soldados, doscientos arcabuceros y sesenta caba-

llos; el día 6 de junio Arévalo de Zuazo partió de Vélez con dos mil quinientos soldados y cuatrocientos caballos. El comendador instaló su campamento en la Fuente del Álamo y el corregidor en la fuente de El Acebuchal, en la umbría cerca de Puerto Blanco, hoy Puerto Blanquillo.



ACTIVIDADES Y EVENTOS



Viaje a Sierra Nevada.

Todas aquellas personas que quieran acudir deberán inscribirse en el Ayuntamiento.

Día: Sábado, 20 de febrero

Salida: Parada del autobús a las 7 de la mañana.

Precio: 10 euros.

Carnavales 2010

El día 12 de febrero podremos disfrutar del **pascalles** que realizarán los alumnos del Colegio y los pequeños de la Guardería Municipal que comenzará a las 10:00 horas y recorrerá calle San Antonio, Plaza Almirante, calle rampa y la avenida constitución.

Así mismo, para el sábado 13 de febrero, se ha convocado un **Concurso de Disfraces** en el que podrán participar tanto niños como adultos y en el que habrá premios para los tres mejores en cada una de esas categorías. Se llevará a cabo a las 20:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento. No faltará música y animación. Todos los participantes se deberán inscribir en el Ayuntamiento hasta el viernes 12 de febrero.

Cursos en el Centro Guadalinfo

Van a dar comienzo dos nuevos cursos en el Centro Guadalinfo que se llevarán a cabo durante los meses de marzo y abril. **Muy importante** solicitarlos dentro de las fechas especificadas. Son estos:

1.- **Curso básico. Primeros pasos en Internet. Del 1 al 31 de marzo**

Contenido:

- Historia y características de Internet. Navegar por Internet
- Búsqueda de información. Ventajas y peligros
- Fecha de inscripción: del 8 al 26 de febrero.

2.- **Correo electrónico. Del 1 al 29 de abril**

Contenido:

- Dar de alta una cuenta de correo. Envío y recepción de correo
- Uso y características
- Fecha de inscripción: del 8 de febrero al 31 de marzo



BIBLIOTECA

Tras las obras de adecuación de los locales y el traslado de todo el material, el próximo día, viernes 5 de marzo, se procederá a la apertura de las nuevas instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal, sitas en calle San Antonio número 60, 2ª planta (local encima del Consultorio Médico); el acto, al que están todos invitados, será a las 12 de la mañana.



LARES COMPITALES

Terminado el ciclo anual que hemos dedicado a las fiestas más representativas de cada mes en nuestro pueblo, a partir de este número dedicaremos este rincón a comentar curiosidades relacionadas con él. Hoy hablaremos de la fiesta romana que esta en el origen del nombre de Cómpeeta.

El COMPITALIA en su origen es una fiesta agrícola que conmemora el final del periodo de siembra de invierno, y se celebra en honor de los "Lares Compitales".

En su origen etrusco se producían sacrificios de niños con el fin de calmar a la diosa Mania, aunque pronto se sustituyeron por el ofrecimiento de cabezas de ajo o de adormidera; colo-

caban también un muñeco de lana, y miel por cada habitante de la casa. Según cuenta Ovidio, ya en la época romana, la fiesta consistía en levantar en cada encrucijada (compita) una capilla donde se colocaban las imágenes de los Lares, divinidades domésticas que protegían las encrucijadas, y por extensión las murallas y casas.

Mitológicamente son hijos de Mercurio y Lara, y son representados como dos adolescentes con el cuerno de la abundancia en la mano, con túnica corta y apoyados en un pie.

Macrobio cuenta que la misma se celebraba "Die noni Popolo Romani quiribus compitalia erunt" (El día noveno, -se entiende tras finalizar las Saturna-

les-, el pueblo romano celebrará el compitalia), es decir el 2 de enero.

